

CEOT ELECTRONIC S. A.

RUC: 0992371706001

Hecha la correspondiente revisión de los libros contables, Diario y Mayor, he encontrado que dichos libros han sido aplicados a un plan de cuentas establecido por el departamento de contabilidad, que generalmente es aceptado y aplicado a nuestras leyes tributarias.

Los libros que se llevan son los que generalmente se aplica en una contabilidad, los documentos contables son: comprobantes de ingreso y egreso con sus respectivos respaldos adjuntos.

Los estados financieros presentados son los siguientes:

- Estado de Pérdidas y Ganancias.*
- Estado de Situación Final o Balance General.*
- Libros Diario y Mayor con sus respectivos auxiliares.*

Los antes expresados estados financieros, revisados demuestran con veracidad la realidad de la Empresa durante el ejercicio económico, al 31 de Diciembre de 2004. Son expresados en dólares y aplicando el plan de cuentas establecido por el Contador tanto para el Estado de Pérdidas y Ganancias como para el Balance General.

Es cuanto puedo decir en honor a la verdad con veracidad a los documentos revisados.

Guayaquil, 04 de Julio de 2005.


CPA. ANTONIO CANTOS C.

COMISARIO

